
 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	1 de 8

Fecha emisión del informe	día	28	mes	02	año	2020
---------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

Proceso:	EVALUACIÓN AL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019
Procedimiento/operaciones.	Evaluación al Proceso de Control Interno Contable 2019, de acuerdo a Resolución 193 de 2016.
Líder de Proceso: Jefe(s) Dependencia(s):	Jefe de Control Interno
Nombre del seguimiento:	Evaluación al Proceso de Control Interno Contable 2019, de acuerdo a Resolución 193 de 2016.
Objetivo:	<p>Evaluar el Sistema de Control Interno Contable en el Centro Nacional de Memoria Histórica con corte a 31 de diciembre de 2019 de acuerdo a lo establecido en la Resolución 193 del 05 de mayo de 2016 y demás nomas concordantes, con el fin de verificar el cumplimiento de lo establecido en las diversas etapas del proceso contable de acuerdo al cuestionario estipulado por la Contaduría General de la Nación, posteriormente se efectuó reporte ante el aplicativo CHIP.</p>
Metodología	<p>La Oficina de Control Interno realizó la evaluación, teniendo en cuenta el proceso contable de la entidad, con el propósito de determinar la existencia de controles y su efectividad para la prevención y neutralización del riesgo asociado a la gestión contable, y de esta manera establecer el grado de confianza que se le puede otorgar.</p> <p>Por otra parte se consultó y revisó el Sistema Integrado de Planeación y Gestión, el mapa de riesgos por proceso y la información de operaciones recíprocas; así mismo se realizó entrevista con el contador del CNMH, que tiene que ver con la operatividad eficiente del proceso contable y las actividades y tareas a su cargo, a su vez, se revisaron selectivamente algunos documentos soportes de comprobantes de contabilidad, los cuales están básicamente constituidos por informes, conciliaciones y documentos expedidos por terceros, que sustentan las operaciones económicas y financieras que realiza el CNMH.</p> <p>En cuanto al rango de la calificación se tuvo en cuenta lo establecido por la Contaduría General de la Nación - CGN, de conformidad con la Resolución 193 de 2016.</p>

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	2 de 8

Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento	Durante el proceso de evaluación al sistema de Control interno Contable de la vigencia 2019 no se presentaron limitaciones.
---	---

Asesor de Control Interno	Equipo Evaluador de control interno
Doris Yolanda Ramos Vega	Olga Lucia Espitia Peña


DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

A partir de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, que determina que se debe velar por el establecimiento formal de un sistema de evaluación y control de gestión, la Oficina de Control Interno procedió a evaluar el Sistema de Control Interno Contable del CNMH.

Este informe presenta la Evaluación cuantitativa y cualitativa del Control Interno Contable para la vigencia 2019, con el objetivo de verificar la efectividad de los controles establecidos al interior del CNMH y el seguimiento y la verificación en el Sistema de Control Interno, de acuerdo con lo señalado en la Resolución No. 357 de 23 de Julio de 2008, por el cual se adopta el Procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación

En la siguiente tabla, se muestran los conceptos que se tuvieron en cuenta en el formulario para realizar la valoración cuantitativa y cualitativa al Sistema de Control Interno contable del CNMH, así como la existencia y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, teniendo como base para la evaluación, los controles existentes de las actividades de: identificación, clasificación, registro y ajuste que conforman la etapa de reconocimiento, de igual manera las actividades de elaboración de estados contables y demás informes, análisis, interpretación y comunicación y acciones implementadas como elementos de control, en la etapa de revelación:

ITEM	DETALLE
1	MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE
1.1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO
1.1.1.	Políticas Contables
2	ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE
2.1	RECONOCIMIENTO
2.1.1.	Identificación
2.2.2.	Clasificación
2.2.3.	Registro
2.2.4	Medición Inicial

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	3 de 8

2.2	MEDICION POSTERIOR
2.2.1.	Medición Posterior
2.3	REVELACION
2.3.1.	Presentación de Estados Financieros

La evaluación del Sistema de Control Interno Contable de acuerdo a los parámetros establecidos por la CGN, obtuvo un resultado de 4,12 sobre los anteriores puntos evaluados, indicando que el SCIC es EFICIENTE para el mejoramiento continuo del proceso contable

1.1 ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

Para el cierre de la vigencia 2019, se tenía aprobado el Manual de Políticas Contables que facilitan y regulan el proceso contable, para asegurar el flujo de información hacia el área contable, la incorporación de todos los hechos económicos realizados por la entidad y la presentación oportuna de los estados financieros a los diferentes usuarios, sin embargo no se realizaron actualizaciones pertinentes a este manual que se espera se realicen durante la vigencia 2020, así como los procesos en el Sistema Integrado de Gestión. No obstante, la entidad ha realizado trabajo interno para depurar las cifras de los Estados financieros, especialmente lo concerniente con la propiedad planta y equipo, se requiere continuar para la vigencia 2020 acciones a fin de garantizar información contable confiable.

2.1 RECONOCIMIENTO

El reconocimiento de un hecho económico implica identificación, clasificación, medición y registro.


El CNMH tiene debidamente identificados los productos contables de acuerdo a la normatividad vigente y la información que suministra la entidad a nivel interno, contable y financiero, así como los procesos contables que se vuelven insumos de las áreas misionales, estratégicas y de apoyo.

Sin embargo, en cuanto a los procesos, procedimientos y formatos, establecidos en el Sistema integrado de Gestión se encuentran en proceso de actualización.

2.2 MEDICION POSTERIOR

El CNMH realiza la clasificación de cada hecho, transacción y operación, en forma cronológica según el Catálogo General de Cuentas actualizado, en coherencia con el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública como del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública. Sin embargo, es necesario continuar realizando acciones de mejora con respecto a la clasificación de las cuentas relacionadas con la propiedad planta y equipo.

Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones y operaciones realizadas. Igualmente se elaboran comprobantes de contabilidad y se cuenta con

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	4 de 8

los registros contables respectivos, los cuales se realizan directamente en el SIIF. Se consolida la información de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad

Para la vigencia 2019 se realizó toma física de bienes, derechos y obligaciones. Según correo del pasado 13 de marzo, se recibió informe final del resultado del inventario efectuado.

2.3 DE REVELACION

La revelación, según el Plan de Contabilidad Pública, es la etapa que resume y evidencia la realidad, los resultados de la actividad y la capacidad de prestación de servicios o generación de flujos de recursos, en estados, informes y reportes contables, confiables, relevantes y comprensibles. Incluye los estados financieros y las notas a los estados financieros. La etapa de revelación se materializa con la ejecución de las siguientes actividades:


El área contable del CNMH reportó y remitió de manera oportuna los informes trimestrales, así como los estados financieros de cierre y las notas a los financieros, no obstante, es importante realizar una adecuada revisión a la información contable y financiera en especial, las notas a los estados financieros que se publica en la página web y que es remitida a los entes de control para evitar reprocesos.

La entidad no cuenta con indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad, no se realiza análisis de la información contable pública.

Es necesario continuar fortaleciendo los controles a fin de garantizar la razonabilidad y confiabilidad de la información referente a estados contables publicados y reportados a los diferentes organismos.

FORTALEZAS

- Contar con el contador comprometido y su personal de apoyo, junto con el Director Administrativo y Financiero y el apoyo de Control Interno.
- Se cumplen con las políticas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el manejo del sistema Integrado de Gestión Financiera - SIIF Nación
- Se acatan las disposiciones de la CGN y se cuenta con el apoyo y la disposición por parte de los funcionarios de contabilidad para mantener permanente actualización en temas de cambios normativos referentes a la contabilidad pública.
- Las operaciones contables registradas están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.
- Se cuenta con el apoyo de la nueva administración para el fortalecimiento de los procesos de actualización e implementación del nuevo marco normativo.
- Se pudo evidenciar a través del Sistema Consolidado CHIP y la Página Web del CNMH, la presentación trimestral oportuna de la información contable pública.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	5 de 8


- Se realizó toma de inventario físico de activos fijos y se realizaron las respectivas conciliaciones.
- Como resultado de la toma de inventario físico se depuraron las cuentas y se proyecta dar en donación los activos sobrantes por cambio de domicilio.
- Se realizó cambio de sede.

DEBILIDADES

- Desactualización de los procedimientos y formatos en el Sistema Integrado de Gestión SIG
- Desactualización del Manual de Políticas Contables.
- Debilidad en el proceso de entrega del cargo de la contadora.
- No se encuentra descrito en el Manual de Políticas Contables como se va a realizar la integración del MIPG con las políticas contables, que de acuerdo a la normatividad este proceso debe ser aplicado en todas las entidades en sus diferentes órdenes y niveles.
- No se tiene los indicadores que midan los diferentes aspectos de la información financiera presentada y su razonabilidad.
- En el Manual de Políticas Contables, no se encuentra descrito como se va a resguardar los libros oficiales de la entidad para su consulta.
- Identificación de más riesgos de índole contable.
- El procedimiento de cierre contable establecido en el Sistema Integrado de Gestión no se encuentra actualizado.
- La entidad carece de una política que permita la depuración contable.
- No se describe la materialidad que generan las operaciones en el Manual de Políticas Contables.

AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

- Adquisición y configuración del aplicativo STEFANINI - SYSMAN, para la gestión, administración, toma física y conciliación contable de los activos fijos e inventarios de la entidad.
- Presentación de las conciliaciones mensuales de las cuentas contables, firmadas por los responsables del área.
- Presentación de la Información contable y Financiera de manera oportuna y publicación en la página web del CNMH. Así mismo se entrega la información a los entes de control que lo requieran. Se encuentra en proceso de actualización los Manuales y Políticas Contables

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	6 de 8

RECOMENDACIONES

- Se requiere del apoyo profesional idóneo y coordinado en el área de recursos físicos y las demás áreas que apoyen el proceso contable por la cantidad de flujo de información que se requiere entregar y de manera oportuna.
- Continuar con la calidad en la revelación de la información contable pública, con la emisión de las notas explicativas mensuales y de cierre contable.
- Mejorar la oportunidad en la emisión y entrega de información que sea requerida a contabilidad.
- Documentar los cruces de información entre áreas, con el fin de dejar la evidencia de las acciones realizadas, así mismo atender oportunamente la diferencia que se presenten.
- Se reitera documentar directrices administrativas que permitan mejorar la confiabilidad de la información reportada, en tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones.
- Actualización de los procedimientos Contables y Financieros en el Sistema Integrado de Gestión de acuerdo con el nuevo Marco de Convergencia para el sector público.
- Continuar con la participación activa de los diferentes responsables de procesos que confluyen en el suministro al área contable de información relevante, que contribuya a la depuración de los saldos y a la formulación de políticas según la realidad económica de la entidad.
- Formular los indicadores y realizar análisis e interpretación de la información contable soportada en cálculos de indicadores de gestión y financieros pertinentes, a efectos de realizar los análisis que correspondan, para informar adecuadamente la situación, resultados y tendencias.
- Actualizar los manuales y procedimientos de cierre integral de operaciones, que impacten la información financiera de la entidad.
- Actualización del Manual de Políticas Contables de acuerdo a la normatividad vigente y a los procesos de la entidad ya que son la base de la guía del balance.
- Incluir en el Manual de Políticas Contables la integración con el MIPG, ya que este proceso debe ser aplicado en todas las entidades.
- Revisar de manera permanente la información contable y financiera que se va a publicar y/o se va a enviar a los diferentes entes de control para evitar reprocesos y/o aclaraciones por parte de las mismas, en especial las notas a los estados financieros.
- Continuar con las pruebas de control de inventario de activos fijos de manera periódica y eficiente, para comprobar la existencia de estos, su ubicación y estado. De igual manera para que los registros del balance estén de acuerdo con las existencias reales y así evitar observaciones y/o hallazgos de los entes de control



CERTIFICACION ENVIO EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO 2019



LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

El estado de las categorías recepcionadas, validadas o en estado de omisión en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP a fecha 26 de febrero de 2020, hora 15:59:55 remitidas por la Entidad descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	Centro de Memoria Histórica
Estado	ACTIVO
Nit	900492141-5
Representante Legal Actual	RUBEN DARIO ACEVEDO CARMONA
Código CGN	923272436
Departamento	DISTRITO CAPITAL
Ciudad	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Año	2019

RELACIÓN DE CATEGORÍAS


Identificación del Envío	Categoría	Ámbito	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN (2)
3981682	EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	GENERAL	2019	Enero - Diciembre	28 de febrero de 2020	26-feb-20 10:56:00	Aceptado	OPORTUNO

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 4926400 extensión 633.

(2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prórroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co

Relación de categorías sin reporte (Omisos)

No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.


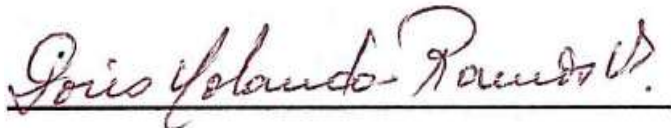
 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	8 de 8

MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO

No	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	RECOMENDACION

OPORTUNIDADES DE MEJORA

FIRMAS RESPONSABLES

Evaluador:  <hr/> <p style="text-align: center;">Olga Lucia Espitia Peña Contratista – Control Interno.</p>	Vo. Bo.  <hr/> <p style="text-align: center;">Doris Yolanda Ramos Vega Asesor de Control Interno</p>
--	--